

El sujeto adolescente: entre el Otro de la familia y lo social*

Adolescent Subject:
Between the Other of the Family and the Social

*Sofía Fernández Fuente**

*Néstor Raúl Márquez Rojas***

*Henry Holguín Osorio****

Recibido septiembre 28 de 2012, aprobado noviembre 07 de 2012

Resumen

Para el psicoanálisis la familia es una metáfora que está formada por significantes más que por personajes, estos significantes son: el *Deseo de la Madre*, el *Nombre-del-Padre* y los *objetos a*¹. Los dos primeros están ligados a funciones específicas más que a personajes, y como funciones son vectores a través de los cuales los adolescentes realizan lazo social y se vinculan a actividades que preservan la vida, alejándose del dominio de la pulsión de muerte.

Palabras clave: adolescencia, familia, Otro materno, Otro Paterno, deseo, Pulsión, Lazo social, arte, cultura

* El presente artículo es resultado de la investigación “Incidencias de la función materna y paterna y sus relaciones con lo educativo y lo social como vías para que algunos adolescentes del municipio de Envigado se vinculen a prácticas que los afirmen a la vida”, inscrita en el Grupo de investigación Psicología, Filosofía y Estética, PSIFE, de la Institución Universitaria de Envigado.

** MSc en Ciencias Sociales: Psicoanálisis, Cultura y Vínculo Social. Docente de la Institución Universitaria de Envigado y Universidad de Antioquia. Coordinadora del Grupo Psicología, Filosofía y Estética, PSIFE. Integrante del Grupo Conversaciones entre pedagogía y psicoanálisis. Correo electrónico: hoisis@yahoo.com

*** MSc en Ciencias Sociales: Psicoanálisis, Cultura y Vínculo Social. Docente de la Institución Universitaria de Envigado. Correo electrónico: nestorraul20@hotmail.com

**** Especialista en Intervenciones Psicosociales. Docente de la Institución Universitaria de Envigado. Integrante del Grupo de Investigación PAYS de la Institución Universitaria de Envigado y del grupo Cultura, Violencia y Territorio del Instituto Estudios Regionales (INER) de la Universidad de Antioquia.) Correo electrónico: henryholguinosorio@gmail.com

¹ Entiéndase por objeto *a*, la encarnación que el hijo o la hija tienen para los padres al interior de la familia.

Abstract

For Psychoanalysis, the family is a metaphor which is formed by significant more than by characters. Such significant are the Love of Mother, the Name-of-the-Father and the a objects. The two former are tied to specific functions more than to characters, and as factions they are vectors through which the adolescents accomplish social bond and are tied to activities that preserve life, moving them away from the Death drive.

Key words: adolescence, family, maternal Other, paternal Other, desire, drive, social bond, art, culture.

El Sujeto adolescente: entre el Otro de la familia y lo social, son dos horizontes de la presente investigación, de la que se destacan dos de sus principales hallazgos: la función materna y paterna ligadas al ámbito familiar y lo social como los referentes a través de los cuales los adolescentes de la contemporaneidad realizan sus lazos sociales y procuran actividades que preservan la vida y los alejan del dominio de la pulsión de muerte. No obstante, el tercer hallazgo de la investigación, el lugar y la función del maestro y sus relaciones con la vinculación de los adolescentes a prácticas a favor de la vida, no será objeto de análisis en este artículo.

El Otro: la metáfora de la familia

¿Cómo pensar la familia hoy?

La familia se puede pensar como lo mejor o también como lo peor; pero, independiente de su formas, es el lugar donde adviene el sujeto, ese sujeto del inconsciente, sujeto reprimido, sujeto barrado, que no tiene otro referente que el lenguaje que determina su existencia y su verdad. Como lo enuncia Miller (2010), el sujeto siempre tiene algo que resolver en los vínculos de la familia y la solución a sus problemas ha de buscarlos el sujeto en lo escondido de su familia.

Miller, siguiendo a Lévi-Strauss, señala que la familia es un grupo social que posee, por lo menos tres características: tiene su origen en el matrimonio; está formada por el esposo, la esposa, los hijos nacidos y algunos miembros más; y “sus miembros están unidos por lazos de derechos y por prohibiciones sexuales” (2010, p. 17).

¿Esta definición antropológica de la familia es congruente con las familias de hoy?

Miller dice que no, en primera instancia porque según él, la familia no tiene su origen en el matrimonio, sino en el malentendido, en el desencuentro, en la decepción amorosa, en el abuso sexual o en el crimen. De otro lado, señala que para el psicoanálisis la familia no la conforman los personajes del esposo, la esposa, los hijos y otros. No, para el psicoanálisis la familia está formada por significantes más que por personajes, estos significantes son: el *Nombre-del-Padre*, el *Deseo de la Madre* y los *objetos a*. Y finalmente, ¿la familia está unida por lazos legales, derechos y obligaciones? Miller insiste que no, para él la familia está unida esencialmente por un secreto, está unida por un no dicho. Ese secreto, ese no dicho, es un deseo no dicho, es un secreto sobre el goce que remite al padre y a la madre.

También, en la familia es donde se produce por efecto de metaforización, la nominación del sujeto, hacerse a un nombre propio, a una identidad jurídica propia, lo que le permite un criterio de autonomía y diferenciación de los otros. Miller lo destaca así, “a cada función de la naturaleza le damos un significado cultural; un hijo es un hecho biológico, pero por otro lado es un deber asegurar su nacimiento cultural” (1998a, p. 287). Asimismo, señala que tal producto biológico debe ser declarado al Estado como la producción de un ser humano, debe tener una identidad, allí debe quedar oficialmente registrado quién es el padre, quién es la madre, en otras palabras, ahí se pone en juego el papel de lo simbólico sobre lo real. Por ello, un hecho de la naturaleza, un nacimiento debe ser metaforizado cultural y socialmente. Esto solo

es posible en un espacio peculiar, que tiene vital importancia para el sujeto y para el psicoanálisis: la familia.

En su texto *Elucidación de Lacan*, en el capítulo “Freud y la teoría de la cultura”, Miller se pregunta ¿por qué el ser humano está tan vinculado a la historia familiar? Y ¿por qué ocurre esto? Miller deja entrever que el sujeto está aferrado indisociablemente a su historia familiar, porque es justamente allí donde él encontrará esos objetos de goce que determinarán su lugar en el mundo y, por ende, su destino; y señala que la familia tiene una base biológica, en la que padre, madre e hijos tienen vínculos de sangre; pero, también, deja entrever que esos vínculos biológicos de sangre no determinan en esencia los lazos familiares. Para el psicoanálisis no son los lazos de sangre los que articulan los vínculos del sujeto con sus semejantes, es indispensable el lugar del Otro de la lengua, el lugar del Otro del lenguaje.

Miller reitera este punto de prevalencia del lenguaje, a propósito del estudio realizado por Lacan sobre la forclusión del Nombre-del-Padre. Por ello, la estructura por excelencia que articula al sujeto con la cultura es el lenguaje; “el Edipo no tiene en Lacan el privilegio de ser la estructura por excelencia” (1998b, p. 113). Para Miller es un error escribir que en el psicoanálisis la estructura es el Edipo, y se podría agregar incluso que la estructura tampoco es la familia. Se puede decir que el lenguaje, el Otro de la cultura, es aquel que configura el lugar del sujeto en la estructura familiar, de la cual como se indica, “el Edipo es de modo residual aquello que nos permite operar” (p. 113).

Función de la madre y del padre en el contexto familiar

Para comprender lo que desde el psicoanálisis se entiende por función tanto materna como paterna, es necesario poder definir que el término *función*, no debe confundirse en ningún momento con el de rol materno y paterno, este último no necesariamente implica la función, alguien puede desempeñar el rol, pero estar ajeno a su función.

Desde la perspectiva del psicoanálisis, el término función remite en esencia a la función paterna, la cual recae en la metáfora paterna: en la que “el Nombre del Padre es tal si sustituye al Deseo de la Madre, impidiendo que el goce materno recaiga sobre el hijo” (Tomás, 2011, p. 29). Esta función del padre tiene efectos para ambos sexos en la transición del Edipo, permitirá al niño las identificaciones viriles y a la niña la reenviará a la búsqueda de lo que no obtuvo de su padre.

Para Tomás, la sustitución —o podría decirse la metaforización de un significante por otro en el contexto de la familia— implicaría que se dé la función paterna y con ella la significación del falo “si y solo si el Nombre del Padre se hace preferir al Deseo de la Madre” (2011, p. 29). Este interjuego entre estas dos variables, hará necesario que el significante del Nombre del Padre (NP) se coloque bajo la barra al Deseo de la Madre (DM). Y en palabras de la autora, “solo de este modo operando esta *función* habrá posición deseante” (p 29).

¿Qué es la función materna?

Para la constitución del sujeto es importante la función paterna y, así mismo, es pertinente hablar de la función materna en dicha constitución. Según lo anota Tomás, el oficio o la función materna no consiste propiamente en el mero pasaje de órdenes y de consignas a un niño que nace. Tratándose de órdenes lo podría hacer un robot, pero cuando se trata de la función materna los oficios de la *madre* tienen que ir más allá de cubrir necesidades, y más allá de la demanda, “con la posibilidad de oficiar la madre como PASADORA de deseo para sus hijos” (2011, p. 31).

Esta función materna se podría interpretar, siguiendo a Lacan, cuando enuncia que solo es posible oficiarse si la madre aparece como ese Otro del lenguaje que ha metaforizado previamente, que su función no está en el orden de satisfacer necesidades vitales sino en satisfacer en el orden del deseo, lo que implica transmitir a un hijo un deseo

que no sea anónimo. Al respecto una adolescente entrevistada para la investigación dice lo siguiente:

Yo ocupo muchas veces el primer puesto, porque yo soy muy buena estudiante y mi mamá me dice que siga adelante, que ella me apoya en la carrera que yo quiera estudiar, que ella con mi padre hace lo posible para pagarme la universidad y que me apoyan mucho.

De otro lado es importante reconocer que para una madre, la afirmación del Nombre del Padre (NP) no asegura por sí sola el modo por el cual la estructura se produce. ¿Qué quiere decir esto? Siguiendo a la psicoanalista Tomás, podría decirse: “por más ubicada que esté la madre en el discurso, eso no es garantía *per sé* de que pueda operar la función como pasadora de deseo” (2011, p. 31). La condición *sine qua non* para que esto se dé, para que la madre sea pasadora de deseo, es que ella reconozca su propia castración, que esté articulada a la ley y al deseo del Otro. Si no, simplemente se quedará en una posición de gozar con su objeto niño y la metáfora del NP no tendrá cabida en la estructura edípica en el contexto familiar.

Si la función de la madre se reduce exclusivamente a velar por los cuidados del niño, y no se presta para ser pasadora de deseo, el niño quedaría inmerso en una posición de mero objeto, dimensión de lo real, ese que solo satisface a la madre desde su condición de madre excesivamente buena pero no deseante. Menciona Tomás, citando a Lacan, “[...] se demostrará que el goce de la mujer se apoya en un suplir ese no–toda. Para este goce de ser no–toda, es decir, que la hace en alguna aparte ausente de sí misma, ausente en tanto sujeto, la mujer encontrará el tapón de ese *a* que será su hijo” (2011, p. 119).

En las entrevistas se evidenció que las madres de algunos adolescentes son madres que cuidan y protegen, pero que a su vez están atravesadas por su propia falta; además de ser madres, se ocupan de otras actividades desde su dimensión de mujer; como ejemplo de ello cabe anotar los siguientes testimonios:

Mi mamá se ha convertido para mí como esa persona espectacular, a ella no le importa trabajar en lo que sea dignamente, y sacarnos adelante como hijos.

Mi madre era muy trabajadora y aunque en este momento no trabaja, cuando vivía con nosotros era muy responsable y siempre quería que estuviéramos bien.

¿Qué es la función paterna?

En esencia, la función paterna en el contexto de la familia la cumple el padre, independiente de si es el padre real, simbólico o el imaginario, esta función no está encarnada en un personaje en especial, es estrictamente una función que no es otra que la de ser referente de ley y ordenar el deseo en el complejo de Edipo, al intervenir en la relación dual imaginaria entre la madre y el niño, con el fin de introducir una necesaria distancia simbólica, entre ellos, siendo la verdadera función del padre unir y no poner en oposición deseo y ley (Evans, 1997).

Se puede decir que en el contexto familiar, corresponde a la función del padre una actitud de interdicción entre la madre y el hijo y, además, le corresponde cumplir el papel de protección, de garantizar la vida del hijo a través del cubrimiento de las necesidades básicas, trabajo realizado por el padre real. Al otro lado se encuentra el ser garante de la ley, donde su función debe contribuir primordialmente en la articulación del deseo a la ley, y esa sería la función del padre simbólico, en tanto que la introyección de la figura paterna que hace el hijo como padre idealizado u odiado corresponde a lo imaginario de la figura paterna.

Con respecto a la función del padre y el lugar en la estructura del Edipo en la familia, se evidenció, a través de las entrevistas a los adolescentes, que el padre para la mayoría de estos se ubica, de un lado, en el lugar de ser representantes de la ley; de otro, es aquella figura que pone límites al empuje pulsional de sus hijos. A propósito de esto, algunos entrevistados manifiestan lo siguiente:

[...] pues obviamente uno sí quisiera tener un poco más de libertad, y quedarse hasta más tarde, tratándose de rumbear, pero no, es bueno tener sus límites también a través de lo enseñado por mi padre.

[...] estar sin límites en la casa, eso no es posible, porque si así fuera, uno sería más conchudo, pues, las normas en una casa valen mucho, esto siempre lo señala mi padre.

Así mismo, en relación con el padre interiorizado como una figura idealizada, que es constituido por el sujeto a partir de una construcción imaginaria del padre, un adolescente entrevistado dice:

Yo lo admiro mucho a él, porque es muy trabajador, nunca falta con la comida, no es bebedor, ni fuma, pues, yo a él lo admiro mucho, además es muy buen papá y lucha por sacarnos adelante.

Tanto la madre como el padre, en el cumplimiento de su función, transmiten unos legados a sus hijos en el contexto de la familia, que les permitirá operar en lo social y especialmente definirá los modos como este se vinculará con el Otro, bien sea a favor o no de la cultura.

Los legados de la función materna

La función materna cuando tiene operancia deja advertir los siguientes legados:

- En el contexto familiar es la madre quien a través de su palabra le da un lugar de autoridad al padre, hace valer su función de ser representante de ley y le da un lugar de reconocimiento como sujeto responsable que vela por el bienestar de su familia. Si ese lugar de reconocimiento del lado de la madre a la función del padre no se articula estructuralmente, la función de este falla o bien es inoperante.

Si la madre aparece como un ser todo poderoso, omnipotente, que se basta a sí misma para satisfacer las necesidades de su hijo, su lugar en la familia puede ser contraproducente, porque obstaculiza la función paterna o quizás en el peor de los casos la desmiente o la forcluye. Si bien la familia no permanece unida o el padre falta

porque ha fallecido, corresponde a la madre transmitir a los hijos el legado de la función paterna. Quedarse en esa posición de madre omnipotente, de madre excesivamente buena puede ser negativo porque estraga el deseo en los hijos.

La función paterna está ligada a la materna en tanto para la esposa su cónyuge es un objeto amado, libidinizado, respetado. Si esto se reconoce del lado de la madre, la función del padre opera; de no ser así, este aparece desvalorizado, pulverizado, totalmente inoperante en la familia, esto se da si hay correspondencia en los vínculos afectivos, amorosos y de respeto entre padre y madre.

- La madre, un ser deseante, en falta y tocada por la castración, debe saber hasta dónde llegan los límites en su relación con el hijo, es reconocerse como un ser sexuado; que ella no solamente es una madre, sino que también es una mujer, desde este segundo lugar es a partir del cual ella podrá poner los límites a su propio deseo en relación con su hijo y hará saber de la prohibición que concierne en su vínculo amoroso. A esto se le puede llamar la interdicción de la madre, hacer obstáculo al deseo incestuoso del niño y para esto ella se tiene que limitar a no excederse en las satisfacciones de su hijo.

Legados de la función paterna

En un contexto familiar donde la función paterna tiene operancia, los legados de dicha función se pueden advertir de la siguiente manera:

- El padre, al ser admirado, se constituye como un polo de identificación para el hijo. Esta admiración parte de su sentido de responsabilidad, íntimamente ligado al sitio de respeto que le confiere el hijo en el contexto de la familia. Ese lugar de admiración y de respeto no se contextualiza como una impostura, todo lo contrario, es porque el padre muestra una consistencia entre lo que dice y lo que hace, no solamente se manifiesta con palabras, también brinda satisfacciones a los hijos, estas comprenden la protección, la cual se refiere al cubrimiento de las necesidades básicas que

garantizan la vida y el bienestar del hijo mediante la alimentación, la vivienda, la educación, entre otras. El padre, además, transmite *que trabaja lo suficiente* para el sostenimiento de su familia, sin irse a los excesos, lo que sería trabajar más en función de que su hijo tenga una herencia en la vida, descuidando el acompañamiento de éste en la construcción de un deseo propio.

- A partir de la admiración del padre como sujeto responsable, los adolescentes le confieren a este un lugar de autoridad, ubicándolo en el contexto familiar como aquel representante de la ley. Basta que este lugar de referente de ley se lo gane el padre en la medida en que es un sujeto responsable, satisface las expectativas de los hijos y es consecuente con el lugar de autoridad en la familia sin irse a los excesos, siendo quien transmite principios para la vida.
- El lugar del padre en la familia como referente de ley consiste primordialmente en saber limitar el goce de sus hijos, saber que debe ejercer la autoridad, pero sin excesos. Este referente de ley no depende necesariamente de la presencia del padre en el contexto familiar, sino que está en función del reconocimiento de autoridad que le confiera la madre en la estructura, que aquella (la madre), permita al hijo configurar una novela familiar en la que, tanto el padre como la madre, aparecen dotados de insignias de autoridad para operar en la familia.

La inoperancia del padre como referente de ley puede advertirse cuando éste satisface muchas necesidades vitales en la familia, pero se encuentra totalmente descontextualizado en lo referente a su función paterna, ya que el Otro materno no le da el lugar de autoridad y de reconocimiento en la familia.

Cuando el padre en la familia se asume como un ser todo poderoso, que se identifica con este lugar y ejerce la autoridad en excesos y, asimismo, es identificado no como representante de la ley, sino encarnando la ley misma, termina por causar estragos en los hijos,

entre estos estragos se pueden advertir: hijos que pueden optar por la delincuencia, elegir la perversión o inclusive la psicosis.

- Es importante tanto para el padre como para el hijo reconocer que la autoridad está por encima de cualquier personaje, que no está encarnada en el padre o en la madre, que es un legado del Otro, este legado le permite al adolescente construir y tener un referente de ley que le ayude a reconocer los límites establecidos y a situarse en el mundo como un ser que cumple con un legado del Otro; esto último, a su vez, va a repercutir en las formas de cómo el sujeto establezca lazos sociales articulados a la ley, así como a la autoridad que le permite construir el Otro.

De las inconsistencias de la función materna y paterna y sus efectos

En el apartado anterior se realizó una descripción del legado que deja en un sujeto el cumplimiento de la función paterna y materna y sus efectos en los hijos referidos fundamentalmente a la regulación, la valoración de sí, la apuesta por un deseo propio y sus relaciones a favor del vínculo social. La otra dimensión son las inconsistencias de estas funciones, que se pueden advertir en las vicisitudes del sujeto en relación con su goce y su encuentro con el Otro en lo social.

Muchos padres y madres en la contemporaneidad no cumplen su función al estar más pendientes de su propia satisfacción pulsional, su goce, dejando de lado el interés por sus propios hijos, esto es, brindar protección y servir como medio de interdicción en la esfera familiar. Esto se puede interpretar en razón de que estos obedecen más a los imperativos del discurso capitalista, en detrimento del reconocimiento de su propio deseo y su función para con sus hijos, lo que se puede advertir hoy a través del trabajo excesivo, su goce sin límites y su hedonismo, entre otros. Esto se puede considerar como una declinación o decadencia de la función del padre. Al respecto, pregunta Miller ¿por qué hay una decadencia de la función del padre? La respuesta es

sencilla, “hay una decadencia porque el padre real trabaja, y en tanto que trabaja no es un padre adecuado a las necesidades estructurales del significante amo” (1997, p. 143), que es estar en una posición de hacer converger goce, deseo y ley en la estructura familiar, en esencia, a la vez que el padre trabaja, no se descuida de la función paterna. Lo sintomático en la contemporaneidad es el exceso de trabajo, al cual el padre de hoy se ve constreñido, esto hace que todo su goce se oriente única y exclusivamente en trabajar, descuidándose de su función paterna.

En palabras de este autor, el significante amo no hace nada, no trabaja, basta que sólo haga de semblante, por ello el padre de hoy no se adecúa a las exigencias del amo moderno; y si el padre no se adecúa, la madre toma su relevo, por ello recuerda Miller que para Lacan “la madre real puede tener el lugar de amo en la familia” (1997, p. 143), lo sintomático en la contemporaneidad es que ambos personajes, padre y madre trabajan en exceso, de allí las consecuencias funestas, los estragos en la familia que se evidencian a través de las nuevas formas sintomáticas manifestadas por los adolescentes, como un llamado al Otro para que cumpla su función, que opere como referente de ley en la familia y polo de identificación para sus hijos.

Si tanto el padre como la madre trabajan en exceso y se borran de su presencia real en la familia, así como de su función de referentes de ley para su hijo, lo que le queda al hijo finalmente es inventar una forma sustitutiva de referentes paternos y maternos, siendo una de las formas el síntoma, y otra mucho más compleja sería el adherirse a prácticas por fuera de la ley y el orden preestablecido. La primera salida sería por la vía de la neurosis y la segunda podría pensarse por la vía de la perversión.

Si bien en los adolescentes entrevistados hay un reconocimiento de lo vital de la función materna y paterna, hay un pedido de que estos no se excedan en su trabajo, que aparezcan los padres en el contexto de la familia y acompañen más regularmente al hijo; es finalmente un

pedido a los padres para que cumplan sus funciones en la familia. Pero, cabe señalar que estos padres se han interiorizado por los adolescentes como padres idealizados e incluso demasiado amados, de lo contrario no estarían invocando esas figuras, estos serían un estorbo en la familia.

Por lo general, cuando un padre o una madre caen en el exceso de trabajo y procuran la satisfacción de su goce, estos no operan como referente de ley para sus hijos, lo que estos últimos demandan desde sus actos es que lo acompañen en la construcción de sus sueños, de sus proyectos, para esto se necesita de esa presencia real de los padres en la familia, así no compartan el mismo techo; además estos padres deben satisfacer las necesidades vitales de sus hijos que van más allá de darle el apellido, de otorgarle un nombre propio.

Otro aspecto que resulta de la inconsistencia de la función materna y paterna es la ausencia de límites a los excesos de los hijos, que lejos de producir lo que se ha denominado como “libre desarrollo de la personalidad”, lo que trae como consecuencia para estos es una salida en falso, que se manifiesta en estados de soledad, desorientación y poco control de sus impulsos.

Es innegable señalar que lo que se encuentra en algunos contextos familiares es una situación de abandono de los padres hacia sus hijos. ¿Cómo podría pensarse este abandono? El abandono, para Fernández (2011), tiene dos caras, por un lado aquel que implica dejar al hijo en ausencia de un afecto o de la presencia de los padres en términos reales, de ser así, los hijos se sienten ignorados, borrados y olvidados. Por otro lado, existe el abandono del padre al ejercicio de toda ley o de aquello que se oponga al goce de los hijos, lo cual equivale a no ponerles límites y dejarlos hacer, bajo el pretexto de procurar su bienestar. No obstante, este abandono trae como consecuencia que el hijo imponga, exija y demande sin tregua, que se haga insoportablemente presente (p. 165), esto se evidencia en la manifestación de diversos síntomas contemporáneos, tales como: la pereza, la apatía o desinterés por el

estudio, el hastío y en el peor de los casos el exceso del uso de los medios virtuales como suplencia negativa del lazo social.

Podría decirse que la mayoría de los adolescentes entrevistados que están vinculados a propuestas de vida, hacen un uso muy limitado de las redes sociales, esto se refleja en cuanto que manifiestan no dedicarle un tiempo significativo a dichos medios, porque su tiempo está en función de concretar su deseo.

El Otro de lo social: metáfora del deseo

En este apartado sobre el encuentro del adolescente con lo social, consideraremos un aspecto importante y es el que tiene que ver con los espacios lúdicos, recreativos, artísticos y deportivos, entre otros, que ofrece la ciudad a los adolescentes como vías para vincularse con otros de su misma edad y potencializar su distintas capacidades intelectuales, cognoscitivas y creativas a favor de la vida. Nos ocuparemos de saber ¿qué de lo social permite que los adolescentes se vinculen a propuestas que potencialicen la vida en oposición a actividades que promueven el dominio de la pulsión de muerte? teniendo en cuenta que estos sujetos adolescentes inicialmente están regulados por una función materna y paterna que permite que la pulsión de vida subrogue a la pulsión de muerte.

Para Jean-Jacques Rassiial, citado por Mesa (2006), el movimiento en relación con la ley del padre en los adolescentes puede tomar distintas formas, una puede ser bajo la manera anárquica o irreverente, esto en su forma más suave o se puede presentar también bajo la cara del terrorismo y la violencia, siendo esta su manifestación más radical. Según Mesa (2006), los adolescentes de hoy pueden aparecer en el escenario cultural ya sea bajo las formas más preocupantes de la modalidad de fiestas “After party”, entendiendo este after, como el “después”, como ese recurso ante la ley que lo restringe, esto se visualiza en el adolescente bajo el consumo del éxtasis y con él las nuevas formas

de estimulantes de dosis única, de la delincuencia juvenil y del sicariato, entre otros.

Argumenta Mesa que hay un tercer grupo de adolescentes, que si no están muy reseñados en los informes y estudios es quizás porque no son problema; estos adolescentes, aparecen en otros escenarios que en lo social permiten la construcción de vida religiosa, de misiones, actividades artísticas, deportivas y todas aquellas que optan por la vía estética y cultural a través de distintas actividades, que se articulan como pequeños clanes dedicados a un fin común y compatibles con la vida. En palabras de Mesa, a estos grupos restringidos de adolescentes no se les dedica mucha atención porque “no comprometen el orden público” (2006, sp), en otras palabras, porque no son tan patológicos o porque no alteran el lazo social establecido. Pero, sin duda, valiéndose de las mismas premisas de la adolescencia, construyen unas vías distintas a aquellos criterios de salud mental definidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Este último grupo de adolescentes es aquel que es capaz de hacer una síntesis satisfactoria entre las tendencias pulsionales potencialmente antagónicas, creando y sosteniendo relaciones armoniosas que les procure participar en la obra colectiva del mundo en el cual están inmersos. De otro lado, cabe señalar la salida que algunos adolescentes articulan cuando ese significante del Nombre del Padre ha decaído en su función, esa respuesta bajo esa otra cara atroz, dominada por la pulsión de muerte, dice de ese grupo de adolescentes, que se vinculan a las bandas, a las barras, o a los grupos al margen de la ley u otras formas de lazo social, en donde lo que se pone a prueba es la incapacidad del sujeto de hacer la síntesis entre las pulsiones antagónicas, esto es, una forma como el sujeto adolescente puede ir “más allá del nombre del padre, pero a condición de no saberse servir de él” (Mesa, 2006, sp), en el sentido de Lacan.

Cabe señalar que la adolescencia, más allá de un momento histórico del sujeto que implica una maduración sexual —madurez en el sentido

estrictamente biológico—, a su vez, depende de la adquisición de la independencia del sujeto en sus vínculos con el adulto; por este desarrollo, el encuentro del adolescente con lo social debe tomar en consideración y de modo muy especial, los aspectos socioculturales, como escenarios en donde se van a reproducir las vivencias de lo familiar y de lo educativo.

En palabras de Mesa “el desarrollo se produce en un contexto sociocultural que podríamos considerar como campos o territorios en los que se superponen o interactúan las influencias sociales” (2002, p. 33). Sobre este punto, según Wies Nelson en su texto *Psicopatología del niño y del adolescente*, citado por Mesa, señala que “el desarrollo de un niño tiene como punto de referencia su inmersión en la familia, en su colegio y vecindario, espacio este último con quienes la interacción es directa, continua y recíproca. Estos reinos se superponen, es decir, interactúan y ejercen la influencia entre sí” (2002, p. 33).

Estas interrelaciones entre familia, colegio y vecindad están a su vez situadas dentro de un campo más amplio que se puede representar como el entorno sociocultural de los factores económicos, políticos y lo cultural en el sentido más amplio. En síntesis, se puede advertir que las lógicas de las relaciones del sujeto, particularmente el sujeto adolescente, se articulan con el Otro, en tanto este como entorno, aparece como el que propicia la influencia y la co-participación y, asimismo, facilita los modos de transmitir los valores; objetivos que fomentan en última instancia las actitudes positivas con respecto a la educación; de igual manera, la adherencia a grupos psicosociales, la disciplina, el amor por el trabajo y la responsabilidad en sus distintos actos, así como el respeto por el Otro y un sentido patrio. Todo esto configura una educación desde la inmersión en principios éticos que forman al adolescente para configurar lazos sociales dentro de la ley, el orden preestablecido en su contexto familiar y social. En palabras de Mesa, el Otro del lenguaje y de la ley es la instancia que facilita al sujeto relacionarse con otros, es la vía por la cual el sujeto finalmente instaura

el vínculo social, y es por ello que la adolescencia es un momento de la vida de un sujeto que lo prepara para ser un adulto.

Según lo anterior, se tomarán en consideración las prácticas sociales de los adolescentes entrevistados, en las que se dejan entrever que las opciones de vida se oponen a prácticas que promueven la violencia. Al respecto Ortiz y Vargas (2011) refieren que los adolescentes se desenvuelven en colectividades en las que realizan prácticas comunes que hacen que se identifiquen como miembros de una sociedad específica; en ocasiones, se convierten de manera simbólica en propietarios de espacios en los que realizan actividades sociales, culturales y recreativas a las que les atribuyen un determinado significado.

Si bien se reconoce que la adolescencia es un momento de la vida de un sujeto, altamente diferenciada y diferenciadora y no está determinada en términos cronológicos, sino en tiempos lógicos², es por ello que muchos teóricos en el campo de la psicología, suelen estar de acuerdo con la creación de escenarios sociales y culturales que les facilitan su integración y expresión, estos son: la escuela, el barrio, los grupos juveniles, entre otros. En estos espacios sociales los adolescentes, potencializan su creatividad, se sienten valorados, tienen un lugar de reconocimiento.

El Otro de lo social y su relación con las elecciones de los adolescentes

Cuando se hace referencia a la participación de los adolescentes en agrupaciones sociales y de la sociedad en su conjunto, se invita a pensar en los vínculos del sujeto adolescente con el Otro de la cultura en la cual está inmerso, resaltando los espacios sociales y culturales que

² Por tiempos lógicos se entiende, desde la perspectiva del psicoanálisis, las fases del desarrollo de la libido, en oposición al desarrollo cronológico propuesto por la psicología evolutiva.

se prestan para que realicen distintas actividades bien sea culturales, recreativas, artísticas y deportivas, entre otras.

Cuando se habla de participación, esta suele ligarse con aspectos sociales que favorecen y potencializan las actividades creativas del adolescente. Participar significa tomar parte, convertirse en parte de una organización que reúne a más de una sola persona, pero también significa, compartir algo con alguien. Siendo la participación importante para la realización de las capacidades, vocaciones y aptitudes de cada sujeto. Esto da a entender que el sujeto en sus interacciones sociales necesita irremediamente de sus vínculos con el Otro, puesto que es a través de este como su deseo se articula como deseo del Otro.

De allí que la participación en lo social, es siempre un acto que involucra al Otro, en tanto el sujeto no puede desear sin este referente, ningún sujeto puede ser autónomo, puede desear por sí mismo. El deseo, como bien lo señala Lacan, es de lo más heterónomo, ¿qué quiere decir esto?, significa que el sujeto en sus vínculos sociales necesita de la presencia del Otro de la Ley y del Otro de la Cultura. Este último deberá facilitar los medios o los modos a través de los cuales los adolescentes inventarán vías de sublimar su pulsión y lo pueden hacer a través de su vinculación a los grupos musicales, deportivos, artísticos y juveniles entre otros.

Muchos de los jóvenes que participaron en esta investigación manifestaron a través de las distintas entrevistas que el ámbito de lo familiar y lo social interactúan en conjunto para potencializar distintas actividades creativas, por ello, su elección en actividades que procuran mantener una lógica que preserva la vida y no una salida por opciones violentas.

Entre tanto, los adolescentes entrevistados del municipio de Envigado, los cuales hacen parte de diferentes instituciones sociales, dejan entrever que el encuentro con aquellas figuras altamente idealizadas y que son objeto de admiración sirven como referentes para

vincularse socialmente y desde allí construir los sueños que nacieron en el ámbito familiar.

Es el caso de uno de los entrevistados, quien hace parte de la Escuela Débora Arango del Municipio de Envigado, a quien le gusta la música y se vinculó a la Escuela por el llamado de un par, de un amigo que pertenece a esta institución, al respecto dice lo siguiente:

La Escuela Débora Arango es muy conocida acá en Envigado, pero yo no sabía que habían clases de viola, y un amigo me informó e ingresé a la escuela en la que me siento bien y me apoyan en lo que quiero.

El adolescente señala que los estudios de música complementan sus estudios de secundaria; pero, además, su deseo viene de tiempo atrás y se reforzó por los vínculos con un amigo. Entre tanto, otro adolescente que también participa de un grupo musical y le gusta tocar la guitarra, manifiesta que la participación es un asunto que parte de lo social.

...es más como de ver la necesidad de expresar lo que tenemos reprimido o lo que simplemente expresamos cuando hablamos siempre, pero de otra manera y darlo a conocer a los amigos, esto lo hacemos a través de la música.

Aquí, el adolescente tiene una intención de hacer de la música el canal o medio para expresar lo que siente, lo que piensa y de las cosas que quiere decirle al mundo; la música es el medio articulador que le va permitir a él poner en melodías, las diferentes formas de pensar. ¿Qué motivó a este joven a elegir la música y tocar guitarra?

Mi tía toca guitarra, es la influencia más cercana que tengo, pues yo siempre que la veía me llamaba la atención, pues como esa guitarra sobresalía entre los demás instrumentos, yo le dije a mi mamá: - má yo quiero clase de guitarra. Yo entré a clase de guitarra porque ella y mi padre me apoyaron y creen en mí.

Para otro adolescente, su gusto por la participación social está dado por las diferentes actividades que antaño realizaba su madre. Ella, tiempo atrás, realizaba actividades tales como procurar el bienestar

del Otro a través de recolectas de dinero y mercados que estaban dirigidos a los menos favorecidos de su pueblo, esto fue para él fuente de admiración y referente de identificación, que incidió en que optara por la elección de ser el Personero de su colegio, actividad que le ha sido altamente significativa. A partir de estas actividades como personero, realizará una elección a futuro de una profesión como la Comunicación Social, a través de la cual, considera que puede participar activamente en lo social.

Yo admiro mucho a mi mamá porque ella le ayuda a los de su pueblo, ella hace recolectas en el barrio, siempre en mi casa me enseñaron que era importante ayudar a las personas y cuando fui elegido como personero, en casa se alegraron y esta es una manera de contribuir por el bienestar de los estudiantes, para que estos estén bien; además, yo sentí, cuando llegaron al colegio para que algunos nos vinculáramos a una academia de comunicación social que este era un llamado para desde allí participar activamente en lo social.

Ahora bien, el hecho de que los adolescentes entrevistados encuentren espacios para articularse a prácticas que promuevan la vida, se puede pensar que estos ámbitos les permiten escapar al dominio de la pulsión de muerte. Esta vía de acceso a actividades culturales, recreativas y de otra índole la encuentran los adolescentes del Municipio de Envigado en sus interacciones con otros, con sus pares, con quienes hacen lazo social y con los cuales comparten la misma afinidad por dichas actividades.

En otras palabras, podemos advertir que el Otro de lo social, de lo cultural cumple un papel importante al servir como punto de referencia para que el sujeto se adhiera a estas prácticas y actividades culturales. Es el caso de un adolescente que pertenece a la banda músico marcial del Municipio de Envigado, quien al responder a la pregunta: ¿Cómo llegó al grupo? Enuncia lo siguiente:

Por unos amigos de por la casa, pues, de la infancia, y me metí, me gustó y ahí vamos.

Con esta expresión, el adolescente que hace parte de esta organización musical, da a entender que sus vínculos con otro adolescente de similar edad co-ayudó a su ingreso a la institución musical; pero, esta preferencia por la música obedecía a un deseo que viene de tiempo atrás, ya se había cristalizado en el sujeto desde su vínculo con el Otro en la familia. El llamado del Otro adolescente lo podemos pensar como una contingencia que hace resonancia en él a partir de que era consecuente con su deseo de estudiar y practicar música, deseo avalado por su padre que, a pesar de las dificultades económicas, se las arregla para propiciar los medios para que su hijo estudie lo que desea y esto apoyado por la madre.

Otro aspecto importante a ser destacado, es el de las relaciones del sujeto adolescente con sus semejantes en la construcción de propuestas de vida, es lo relacionado con el sentido de responsabilidad que sólo es posible de articular en tanto interactúa con otros de su mismo grupo; la responsabilidad se fundamenta, sobre todo, no como una imposición del Otro, sino como una decisión propia; es una apuesta del sujeto adolescente para mantener el lazo social que le permite interactuar con sus similares, en aras de la creatividad y de las vías para alcanzar un reconocimiento de su deseo.

En este orden de ideas, uno de los adolescentes entrevistados aduce que su interés por la música parte fundamentalmente de un deseo manifiesto de querer aprender este arte, y que todo lo concerniente a este proceso solamente le compete a él y es de su entera responsabilidad mantenerse fiel a ese propósito; por esta razón insiste en que todo lo que aprende es por su cuenta y que si no es responsable practicando va a ser un músico mediocre.

He recibido de mi mamá, como de mi papá total apoyo para las actividades artísticas, sobre todo lo relacionado con la música; mi papá me compra los instrumentos y me brinda lo necesario para esto, pero reconozco que si yo no le dedico tiempo a mis estudios, no voy a hacer un buen músico, aprender este arte es de toda mi entera responsabilidad.

El Otro de lo social como orientador del deseo del adolescente

Eric Laurent, en su texto de 1996, *Siete problemas de lógica colectiva en la experiencia del psicoanálisis según las enseñanzas de Lacan*, señala que el psicoanálisis se ocupa en especial del desarrollo normal de las patologías individuales que hacen referencia a colectivos en el orden de las ciencias humanas, plantea además que es importante precisar las relaciones de subordinación de los registros de lo individual y de lo colectivo. Para Laurent, las lógicas colectivas que estudia el psicoanálisis se pueden abordar a partir de la concepción de siete problemas cruciales, entre los cuales cabe señalar los siguientes: *El superyó, la civilización y la personalidad; la masa y la gran ciudad; posición del héroe; lógica colectiva y lógica del sujeto*.

Con respecto a la primera lógica colectiva, *El superyó, la civilización y la personalidad*; Laurent dice que el sujeto no está por fuera del colectivo, de lo social y en él encuentra ideales que lo tiranizan y lo llevan al autocastigo, que lo empuja a gozar, en palabras del autor “el término autocastigo es aquel por el cual el sujeto designa un sentimiento de culpabilidad que representa para él una actitud subjetiva” (1996, p. 17). Esta posición como bien la señala Lacan es el resultado de una correlación subjetiva u objetiva que permite demostrar que estos mecanismos subjetivos tienen en esencia una génesis social.

En otro orden de ideas, señala Laurent que, tanto para Lacan como para Hegel, el sujeto no escapa a esa meditación sobre el estatuto del proceso de reconocimiento del deseo en la época denominada moderna, puesto que es esta relación con el deseo lo que le permite al sujeto interactuar en la cultura.

En lo social el sujeto no sólo encuentra ideales que lo tiranizan, allí hay ideales sociales que están articulados a la ley y le permiten, a través de las diferentes instituciones que el medio ofrece, construir con otros propuestas de vida y afianzar sus lazos sociales.

Sobre el segundo problema de las lógicas colectivas, *la masa y la gran ciudad: posición del héroe*, señala Laurent que en las ciudades de hoy, se da una mezcla de tipos de familias muy distintas a las formas familiares de la Viena del siglo XIX en donde le correspondió vivir a Freud. En esas formas familiares tan diversas —que van desde las más arcaicas a las más evolucionadas, de las formas decadentes del matrimonio inestable, pasando por los paternalismos feudales y mercantiles—, fue donde Freud configuró su teoría del Edipo. Señala Laurent que la familia que estudió Lacan en nada se parece a la que estudió Freud, insiste en señalar que Lacan enuncia una tesis que le servirá durante mucho tiempo: “Un gran número de efectos psicológicos nos parecen consecuencia de un declive social de la imagen paterna” (1996, p. 21). Esta declinación de la imagen paterna puede ser la consecuencia de los efectos más claros del progreso que son su causa: concentración económica o catástrofes políticas.

En palabras de Laurent, en la supuesta relajación del vínculo familiar puede advertirse que el padre contemporáneo ya no es un héroe; “el declive de la imago paterna tal como la presenta Lacan es más bien la ausencia desarrollada de figuras heroicas en el mundo de las grandes ciudades” (1996, p. 21). De lo anterior se puede advertir una cierta evolución hacia una neurosis de carácter a escala colectiva, “complejo caracterial en el que por lo específico de su forma como por su generalización —es el núcleo de la mayor parte de las neurosis— podemos reconocer la gran neurosis contemporánea” (p. 21).

Si en la contemporaneidad el padre ha decaído en su imagen y ya no hay héroes en la gran ciudad ¿de qué se vale hoy el sujeto para cimentar sus vínculos sociales? En palabras de Laurent, lo que la gran ciudad brinda a los sujetos y podría decirse a los adolescentes, son objetos, fetiches valorados como mercancías con las cuales el sujeto puede gozar; en este sentido, todo el espacio de la ciudad puede convertirse en un mundo encantado, allí el sujeto encuentra objetos para gozar; pero también puede encontrar en la ciudad “el lugar de una alegoría realizada, en donde el espacio de la ciudad se convierte en el de un

mundo encantado donde la ciudad deviene objeto de poesía lírica” (1996, p. 21). Es en este espacio de la ciudad donde el adolescente de hoy puede encontrar distintas opciones que le permitan un vínculo social, que lo articulen a propuestas creativas en procura de mantener la vida en oposición a prácticas en las que se hace daño.

La tercera propuesta desarrollada por Laurent, es la denominada: *lógica colectiva y lógica del sujeto*; sobre este aspecto señala que lo determinante en la constitución subjetiva es lo concerniente al tema de las identificaciones, por lo tanto, tratándose de las lógicas colectivas “lo que interesa a Lacan es el de definir un sujeto que toma sentido por los avatares de su identificación sexuada; que no se sitúa abstractamente por una identificación a una norma coercitiva sin por eso creerse alguien” (1996, p. 25).

Señala Laurent, la perspectiva de esta época supone la integración de la posición sexuada en el curso de un desarrollo que converge sobre la resolución de la identificación. ¿Qué significa para un sujeto la resolución de la identificación? En palabras de Lacan, cuando no se produce la integración entre el orden de lo biológico y la instancia de lo psicológico “el individuo queda capturado en un cuerpo dividido y no puede incorporarse a la comunidad de los hombres. Está separado de ella. Lo que interesa a Lacan en la acción morfogena de la imagen en etología” (1996, p. 25). Es indispensable que exista una tensión entre el yo y el ser que ha instalado esa prematuración para que nazca una imagen en la que el sujeto se reconozca. Es a través del sistema de las identificaciones y la tensión pulsional que el hombre se cree hombre. Toda la alienación paranoica será localizada en la coyuntura de este paso, de este giro del yo especular al yo social. Para Lacan “la identificación es la causalidad psíquica misma” (1996, p. 25).

En este giro Lacan deja entrever que el sujeto navega en una dimensión de lo especular y lo social y es allí donde configura las diferentes vías por las cuales su deseo se manifiesta como deseo del Otro, en tanto implica a lo social en sus distintas manifestaciones.

¿Cómo se manifiesta ese Otro de lo social hoy? ¿Cómo establecen lazo social los adolescentes con ese Otro de la contemporaneidad?

Para algunos adolescentes del municipio de Envigado, las distintas instituciones de las cuales hacen parte, ofertan propuestas articuladas a una activa participación social y la creación de espacios que promueven los lazos sociales. Además, se convoca al adolescente para que a través del cumplimiento de la normatividad propia de la institución, este desarrolle iniciativas que propendan por opciones que potencialicen el arte, la música, el deporte u otras actividades mediante las cuales fomenten sus lazos sociales y no se hagan daño.

En estas instituciones los adolescentes se encuentran con Otro consistente que les permiten orientar su deseo hacia actividades dentro de la ley, procurando su bienestar sin promover actividades de violencia. De igual manera, en dichas instituciones encuentran figuras que son referentes, con los cuales podrán cristalizar los deseos configurados en su contexto familiar; estas figuras no necesariamente tienen que ser personas mayores, pueden ser otros adolescentes que han alcanzado algunos logros y que, por lo tanto, inciden significativamente en el sujeto.

El arte en sus distintas manifestaciones, así como el deporte, crean los espacios y las actividades propicias para que el sujeto sublime su empuje pulsional, sin que haya lugar a actividades que lo empujen a actos de violencia, sino que por el contrario lo regulan, al estar sometido a una disciplina y a unas normas preestablecidas, las cuales no las siguen de manera coercitiva, sino en función de su propia creatividad.

Otro aspecto importante a destacar es que en dichas instituciones el sujeto tiene un lugar de reconocimiento, que no se alcanza a través de imposturas o de ideales que el Otro arbitrariamente impone. El sujeto potencializa toda su creatividad sin entrar en contradicción con la institución, o en disputa con sus pares. Todos los logros obedecen a un trabajo propio en función de su deseo, por el cual será reconocido en su contexto familiar y social.



Referencias

- Evans, D. (1997). *Diccionario introductorio de psicoanálisis Lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández F.S. (2011) Del abandono al mundo virtual. En: *Me conecto luego existo. De los efectos de la cibercultura en la subjetividad, la educación y la familia...* Medellín: Corporación Ser Especial.
- Laurent, E. (1996). Sietes problemas de lógica colectiva en la experiencia del psicoanálisis según las enseñanzas de Lacan. En: *Estudios psicoanalíticos. Imaginarios y lógicas colectivas*. Escuela Europea de psicoanálisis campo Freudiano. Editorial EOLIA.
- Mesa, C. (2006). *Seminario Clínica de la Adolescencia*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana. (Texto inédito).
- Mesa, C. (2002). *Adolescencias contemporáneas: un redoblamiento de la declinación del padre*. (Tesis inédita de especialización en niños con énfasis en psicoanálisis). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Miller, J.A. (1997). *Introducción al método psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós
- _____ (1998 a). *Elucidación de Lacan*. Buenos Aires: Paidós.
- _____ (1998 b). *Recorrido de Lacan*. Buenos Aires: Manantial.
- _____ (2010). Cosas de la familia en el inconsciente. En: *Maldita familia*. Buenos Aires: Escuela de la Orientación Lacaniana. Sección Córdoba.
- Ortiz M., y Vargas, Y. (2011). Escenarios culturales de los jóvenes y participación ciudadana Culturales. En: *Mexicali*, Universidad Autónoma de Baja California, México, No. 14, Vol. VII, julio-diciembre.
- Tomás, S. (2011). *La función materna. El Otro como maître en las encrucijadas de la subjetividad*. Buenos Aires: Letra viva.